SELLO 4º 40 Ms. — ISABEL 2ª P. L. G. D. DIOS Y LA CONST. REYNA DE LAS ESPAÑAS · 1839 · — AÑO DE 1839.

partida de facciosos al mando de Pedro Abellan (a) el Peli-
ciego, en la noche del once al doce de Mayo ultimo, pegó fue-
go á la bodega de D. Cristobal Maria Perez de los Cobos, Padre
del actual Alcalde primero Constitucional D. Pedro Perez de los
Cobos. Se justificó el hecho, y apreció el daño de oficio, dando cuen-
ta con el Esped.te ó testimonios de él á las Autoridades de Pro-
vincia q.e existian en esta Poblacion con motivo del pronunciam.to
de dhos Latro-facciosos. Conforme á la prebencion Sexta del bando
del S.or Gefe Politico de diez y siete de Mayo ult.o y orden espre-
sa del dia anterior de la misma Autoridad, procedió este Ayun-
tamiento á verificar el reparto oportuno para indemnizar el da-
ño suso dicho; y por que se prebino se consultase con S. E., lo
remitió á su aprobacion en veinte y tres del mismo mes;
y quando era de esperar obtenerla segun los articulos quin-
ce y diez y seis del decreto de veinte y quatro de Setiembre
de mil ochocientos treinta y seis, hasta el dia no ha recibi-
do esta Corporacion el reparto suso dicho aprobado, qual
se desea. No instaria la misma por él sino estubiera per-
suadida del grande interes que este Vecindario tiene en
que se llebe á efecto la medida citada, por q.e ella